



DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO DE PUERTO RICO



CARRETERAS



TRANSPORTE
URBANO



TRANSPORTE
MARÍTIMO



SERVICIOS
AL CIUDADANO
VERDE

Presupuesto Recomendado

Año Fiscal 2011 - 2012



Hon. Antonio Silva Delgado

Comisión de Hacienda
Cámara de Representantes

16 de mayo de 2011

Rubén A. Hernández Gregorat, MEM, PE
Secretario

PUERTO RICO
LO HACE MEJOR

PUERTO RICO DOES IT BETTER

16 de mayo de 2011

Hon. Antonio Silva Delgado
Presidente Comisión de Hacienda
Cámara de Representantes
El Capitolio
San Juan, Puerto Rico

Buenos días a los miembros de la Honorable Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y a su Presidente, Honorable Antonio Silva Delgado. Comparece ante ustedes el Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) y Director Ejecutivo de la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT), Ing. Rubén A. Hernández Gregorat, para presentarles nuestra ponencia sobre el presupuesto recomendado correspondiente al año fiscal 2011-2012.

Me acompañan en el día de hoy, el Director Ejecutivo de la Autoridad de Transporte Marítimo, Sr. Carlos Daniel Pérez Medina, el Secretario Auxiliar de Gerencia, Ing. Ferdinand Cedeño Rivera, el Presidente y Gerente General de la Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA), Sr. Mike O'Neill Rosa, el Subdirector de la Autoridad de Carreteras y Transportación, CPA Javier Hernández Scimeca, el Secretario Auxiliar de Administración, Dr. Amílcar González Ortíz, y el Director Ejecutivo de la Directoría de Obras Públicas, Ing. Juan Avilés Hernández.

En las pasadas vistas de presupuesto desde el año 2009, tuve la difícil tarea de dirigirme a ustedes para informarle del crítico panorama al que nos enfrentamos cuando asumimos las riendas de esta Agencia, de hablarles de los planes que teníamos para atacar las dificultades que obstaculizaron el progreso de Puerto Rico y de exponer la realidad que encontramos luego de casi una década perdida.

Hoy, me dirijo a ustedes ante un nuevo panorama. Hoy vengo a decirles que sí se puede. Vengo a compartir con ustedes los logros obtenidos, luego de haber tenido que comenzar desde cero. Vengo a rendir cuentas de obras y resultados. Hoy, me complace compartir con ustedes los logros obtenidos por el Departamento de Transportación y Obras Públicas para el año fiscal 2010-2011.

Estamos conscientes de que uno de los problemas que más ha aquejado a los ciudadanos es la condición de las carreteras. Para nosotros, el estado y seguridad de éstas es sumamente importante, por lo que es prioridad número uno su mantenimiento y reparación.

En el 2009, encontramos una red vial en total abandono y sin recursos disponibles para acondicionar las carreteras. No obstante, con mucho empeño, nos propusimos y hemos logrado el aumento más significativo y sustancial en reparaciones en la historia del Departamento. Hemos realizado mayores labores de desyerbo, pavimentación, repavimentación, encintado, rotulación y bacheo y en el menor tiempo.

De hecho, hemos logrado disminuir drásticamente la cantidad de hoyos en las carreteras, habiendo bacheado sobre medio millón de hoyos desde el año 2009 al presente y continuamos trabajando en la condición de las vías de todo Puerto Rico.

Reconociendo que cada alcalde es quien mejor conoce las necesidades de su municipio, como parte del Programa de Optimización de Carreteras (POC) hemos firmado y trabajado 94 convenios para el mantenimiento de áreas verdes y acondicionamiento de carreteras, habiendo impactado así los 78 municipios.

En la Directoría de Urbanismo también hemos establecido una serie de convenios con varios municipios para llevar a cabo mejoras a los cascos urbanos con una inversión aproximada de \$ 7 millones.

En la Directoría de Servicios al Conductor logramos la implementación efectiva del nuevo sistema de registro electrónico de vehículos de motor DAVID Plus. DAVID Plus es un sistema de última tecnología, desarrollado con la más alta seguridad para evitar que ocurran fraudes. Además, la nueva plataforma permite servicios en línea tales como; el pago de multas, renovación de marbetes de vehículos que no requieren inspección y acceso a su perfil de conductor, record choferil y al registro de sus vehículos. Próximamente, estaremos habilitando el sistema para la renovación de

Licencias de Conducir y planes de pago, entre otros. Actualmente, nos encontramos en la etapa de mantenimiento y ajustes post-implantación y en la realización del análisis y levantamiento de requerimientos para el desarrollo de la tercera fase que incluirá el intercambio y venta de información a las agencias gubernamentales estatales y federales, así como a las entidades privadas, la banca, concesionarios, entre otros.

Se comenzó la implantación de las disposiciones del "Real ID Act of 2005". Hemos solicitado a OGP que identifique los fondos, de acuerdo a la "Ley de Uniformidad en las Identificaciones Oficiales". De esta manera, Puerto Rico estará en cumplimiento con los requisitos impuestos por la legislación federal para septiembre de 2011. Con este logro, evitaremos el robo de identidad, aseguraremos el derecho de paso en vuelos comerciales, oficinas de Gobierno Federal y facilitaremos gestiones de seguridad pública, utilizando la Licencia/Identificación "Real ID Complaint".

Hemos comenzado la digitalización de documentos de Licencias de Conducir para cumplir con las disposiciones vigentes sobre la no retención de Certificados de Nacimiento.

Como logro significativo, se comenzó el diseño del Nuevo Modelo de CESCO Interactivo en Guayama, Ponce y Humacao, donde se contará con módulos de capacitación en línea a empleados y usuarios, se colocarán kioscos Expreso estilo "booth" para realizar transacciones sin fila, captura electrónica de información de inspección de vehículos, informe de multas, inspecciones a vehículos públicos y procesamiento de multas administrativas de Ley 148.

La Autoridad de Transporte Marítimo cuenta con dos sistemas de lanchas. En el Área Metropolitana, servimos a San Juan, Cataño y Hato Rey, y en el Área Este a Fajardo, Vieques y Culebra.

Actualmente, nos encontramos trabajando en la construcción del nuevo Terminal de Lanchas de Cataño. Con estas facilidades podremos proveer a los residentes de Cataño, Bayamón, Toa Baja, Toa Alta y pueblos limítrofes, un terminal único en Puerto Rico que será el segundo de este tipo en la Nación. Además, estaremos integrando el mismo al sistema intermodal de transporte colectivo. Esto representa una inversión de \$26 millones de dólares.

Estamos culminando la reconstrucción de la plataforma en el Terminal de Culebra. Esta sufrió daños por el paso del Huracán Earl que imposibilitaban su uso. Estaremos terminando estos trabajos para el mes de junio de 2011 con una inversión aproximada de \$2.5 millones.

Otro proyecto de la Autoridad de Transporte Marítimo que se destaca es la construcción del Trocadero, ubicado frente al muelle de Hato Rey. Este será adaptado al entorno del Coliseo de Puerto Rico y se habrá realizado con una inversión de aproximadamente, \$7 millones.

Durante el próximo mes estaremos comenzando los siguientes proyectos:

- Boletería del Terminal de Fajardo - con una inversión de aproximadamente \$2 millones.
- Mejoras a la base de Mantenimiento de San Juan – con una inversión aproximada de \$600,000.00.
- Mejoras al Terminal de Hato Rey para cumplir con las reglas del “United States Coast Guard” y la Ley ADA – con una inversión aproximada de \$ 500,000.00.

Algunos de los procesos de Proyectos que se encuentran en proceso de subasta, diseño y asignación de fondos:

- Mejoras al Puerto Mulas en Vieques – Actualmente, este terminal no cuenta con facilidades adecuadas para los residentes de Vieques y los turistas que a diario visitan la Isla. Este proyecto representa una inversión de \$12 millones.
- Mejoras al Muelle Mosquito en Vieques – Con el establecimiento de este muelle podremos relocalizar el movimiento de carga a estas facilidades eliminando el problema de congestión vehicular y reduciendo la contaminación en el centro del Pueblo. Este proyecto representa una inversión de \$1.7 millones.
- Mejoras al Muelle de Fajardo – Se invertirá aproximadamente, \$1 millón para mejorar la seguridad de las embarcaciones cuando atraquen en los muelles. Esto, mediante la instalación de las defensas, la rampa de carga y pasajeros, y las áreas de abordaje del terminal.
- Mejoras al Terminal de San Juan - Se invertirá aproximadamente, \$1 millón para mejorar las facilidades de los terminales y la rampas de abordaje.

Además, estaremos destinando, aproximadamente, \$2.1 millones que se utilizarán para la compra de piezas y materiales para el mantenimiento de las embarcaciones de la Región Metro.

Actualmente, el Tren Urbano cuenta con un promedio diario de aproximadamente, 45,000 usuarios en días de semana, lo que representa un aumento de un 100% en comparación con el año anterior. Este logro, ha sido el resultado de la reducción de la tarifa del sistema a 0.75 centavos y la consistente confiabilidad y puntualidad que ahora ofrece el sistema. Se anticipa que este crecimiento aumente exponencialmente gracias a la construcción del nuevo sistema de transportación colectiva conocido como "Metro Urbano".

En la AMA, asignamos \$11 millones para el reacondicionamiento total ("overhaul") de 57 autobuses de los años 2004 y 2005, para un ahorro de \$14 millones. Con este innovador programa creamos una nueva industria en Puerto Rico dedicada a la restauración de vehículos de transporte colectivo.

Convertimos una tercera parte de nuestra flota en híbrida al adquirir 40 autobuses de esta tecnología. Estamos comprometidos con el ambiente, por eso nos encontramos trabajando arduamente para aumentar el número de vehículos híbridos e inclusive, considerando la adquisición de autobuses que utilicen gas natural.

Se aumentó la flota de vehículos destinados al Programa Llame y Viaje en un 20% con la adquisición de 6 vanes de pasajeros. Con esto, logramos ofrecer una mayor comodidad a nuestros pasajeros con discapacidades.

Para garantizar un mejor servicio mediante la capacidad de conocer la ubicación de cada autobús en todo momento, implementamos el sistema de rastreo por GPS. Actualmente, la totalidad de la flota de vehículos de la AMA cuenta con el dispositivo.

Durante el mes de junio de 2010, la FTA realizó el "Triennial Review". En revisiones anteriores, se reflejaban deficiencias en un 80% de las áreas inspeccionadas. Es la primera vez que la AMA logra reducir las mismas a un 25%. En las áreas señaladas ya se han tomado medidas correctivas inmediatas y se encuentran en proceso de reevaluación por la FTA. Debemos destacar que esta auditoría es la de mayor importancia para efectos del Gobierno Federal, ya que es la única requerida por el Congreso de los Estados Unidos para agencias recipientes de fondos a través de la FTA.

Todo esto, lo hemos logrado SIN AUMENTAR EN UN SOLO CENTAVO LAS TARIFAS A LOS USUARIOS, cumpliendo cabalmente con el compromiso de nuestra Administración de CERO AUMENTOS.

La obra de restauración del Puente Dos Hermanos estuvo paralizada por diez años. Hoy me place informarles que finalmente contaremos con la culminación de este proyecto para el cuarto trimestre del presente año 2011. Al terminar esta obra, le devolvemos a la isleta de San Juan una entrada que permitirá el flujo vehicular y peatonal, no sólo a la centenaria ciudad de San Juan y el Distrito de Centro de Convenciones.

Vamos a terminar la Ruta 66. La ACT se encuentra trabajando en la construcción de dos tramos y, antes que finalice este verano, se habrá iniciado la construcción de los restantes. Con esto, los usuarios de la Ruta 66 podrán evitar la espera en 7 semáforos, lo que representa una reducción en tiempo transitado de entre 35 a 45 minutos, eliminando así el molesto y extenso tapón para quienes la utilizan diariamente.

Al fin, los usuarios de la Avenida Kennedy podrán transitar por el conocido Puente de la Constitución con una mejor superficie de rodaje, disminuyendo la congestión vehicular en las mañanas. Estaremos completando este proyecto para el tercer trimestre del presente año.

La ACT está construyendo dos tramos de la PR-10, un puente en la jurisdicción de Adjuntas y otro en Utuado. También, vamos a comenzar la construcción de una rampa en el Barrio Guaonico de Utuado con fondos "Earmarked" que logró obtener el Gobernador Luis Fortuño en su gestión como Comisionado Residente. Con esta rampa se podrán utilizar 3 kilómetros ya construidos por los que, hasta ahora, no se podía transitar. Este proyecto estará finalizado para el segundo trimestre del 2012.

En estos momentos, estamos reconstruyendo cuatro tramos de la carretera PR-2 entre Sabana Grande y Peñuelas. Estos tramos estuvieron en el olvido por alrededor de 30 años. Nuestra administración está realizando una inversión en esta vía de aproximadamente, \$55 millones.

Actualmente, estamos construyendo en el área sur, una intersección a desnivel en el área de Punto Oro en Ponce, para así cumplir con el compromiso programático de

nuestro Gobernador de convertir la PR-2 en una vía tipo expreso. También, vamos a reconstruir tres tramos de la carretera PR-52, entre Salinas y Juana Díaz.

Como parte de nuestro compromiso con la protección del ambiente, en la ACT nos hemos dado a la tarea de buscar nuevas alternativas en materiales eco amigables como lo son los diseños de mezclas con asfalto gomerizado y asfalto tibio; tecnologías innovadoras del siglo 21.

Igualmente, vamos a reemplazar el puente 281, en la PR-139, en Ponce. Para la fabricación de la superestructura del puente, se utilizó la tecnología innovadora de Fiber Reinforced Polymer (FRP). El uso de este material elimina el problema de la corrosión ya que, por ser un polímero, no se corroe aumentando así la vida útil de la estructura. El uso de elementos pre-fabricados en la súper-estructura y sub-estructura redujo el tiempo de construcción del puente en aproximadamente un 40%, disminuyendo a su vez las molestias a los usuarios.

En el área oeste, ya comenzamos los trabajos de remplazo del Puente Corazones en Mayagüez. Esta estructura había sido reemplazada por una provisional hace varios años. En Guayama, ya se comenzaron los trabajos para el remplazo del Puente Guamaní.

En el Municipio de Vieques, el puente 789, de la Carretera PR-996, colapsó ante las inclemencias del tiempo durante el paso del Huracán Earl en el año 2010. En atención a las necesidades del Pueblo Viequense, hemos comenzado el proceso de reparación de tan importante estructura, al igual que la reconstrucción del carril del lado norte de la Carretera PR-200, la remoción de un área inestable, la extensión de un muro de gravedad, la instalación de una verja eslabonada, marcado de pavimento y el mantenimiento y protección del tránsito.

No podemos concluir nuestra ponencia sin exponer uno de los mayores logros de nuestra administración. Como una de nuestras obras emblemáticas, la ACT se encuentra trabajando intensamente en la construcción de la infraestructura necesaria para el funcionamiento del Metro Urbano. Este nuevo sistema de transportación colectiva consistirá de una estación ubicada en las cercanías de la plaza de peaje de Toa Baja y una vía de aproximadamente, 16 kilómetros de extensión y que discurrirá por dos nuevos carriles exclusivos que se construyen en “la mediana” de la PR-22 y la PR-5 hasta la Estación de Bayamón Centro del Sistema Tren Urbano. Allí, los pasajeros

podrán continuar hasta su destino utilizando los servicios del Tren, la AMA, las lanchas de la ATM o nuestros porteadores públicos, según sea su conveniencia. Esto representa un alivio considerable a las personas que transitan día a día desde distintos pueblos de la Isla hasta el Área Metropolitana, mejorando así su calidad de vida. Este proyecto estará finalizado para el mes de septiembre de 2012 con una inversión aproximada de \$76 millones, logrando así la integración total de nuestros sistemas de transporte colectivo.

Señoras y señores miembros de la Asamblea Legislativa, conociendo de su compromiso con brindar lo mejor a nuestro Pueblo, y seguro de que reconocen la importancia de desarrollar y mantener una infraestructura digna de Nuestra Gente, de proveer servicios de excelencia y un sistema de transportación integrada que cumpla con las necesidades del Puerto Rico de hoy, confiamos en que aprobarán un presupuesto para nuestra Agencia que nos permita demostrar que PUERTO RICO LO HACE MEJOR.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rubén A. Hernández Gregorat'.

Rubén A. Hernández Gregorat, MEM PE